



## **BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES**

### **CARTA DE SERVICIOS 2024- 2027.**

**Dirección:** Desarrollo Social y Humano

**Responsable:** ANTONIO MARTINEZ VAZQUEZ

**Departamento:** Bienestar para el Adulto Mayor Y Grupos Vulnerables

**Responsable Operativo:** C. CLAUDIA JANETH ALCARAZ CARDENAS

**Responsable:** C. SARA VERONICA RINCON LOPEZ.

**Ubicación:** Al. Ingresar a la Presidencia de lado izquierdo.

**Horario de Oficina:** 9:00 am. a 3:00 pm.

**Correo:** [adultosmayoresygruposvulnerables@tuxpan-jal.gob.mx](mailto:adultosmayoresygruposvulnerables@tuxpan-jal.gob.mx)

**TEL: 3714173539.**

**Objetivo:** El presente ordenamiento tiene como objetivo brindar una atención adecuada y de calidad siendo empáticos y demostrando la calidad humana, de orientar con calidez para fortalecer la confianza y credibilidad a los adultos mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables además., para dar seguimiento y solución a las necesidades propias del ciudadano así como apoyar en la inscripción a los programas sociales como son federales , estatales y municipales que se presenten en este departamento como: empadronamiento y llenado de solicitudes para poder ser uno de nuestros beneficiarios.

**MISIÓN:** Aplicar la política con el fin de crear un entorno donde cada uno de los Tuxpanenses y muy en especial los adultos mayores tenga garantizado las oportunidades mediante la aplicación de programas que generen un proceso de desarrollo humano sostenible atendiendo las necesidades socio-económicas, de salud, cultura, deporte y de calidad humana; contribuyendo al mejoramiento de las condiciones generales de vida de un ser humano sensibilizado ,con valores y comprometido con el desarrollo de su sociedad.

**VISION:** Contribuir al mejoramiento constante de la calidad de vida de la totalidad de la ciudadanía de nuestro municipio y poniendo mayor atención a los adultos mayores para su bienestar y mejoras de su condición social y así lograr un progreso para todos, en un clima constante de comunicación y respeto, desarrollando un gobierno coherente con sus valores, a través de programas que favorezcan el pleno y libre desarrollo de las dimensiones humanas de la ciudadanía.

### **Trámites y Servicios del Departamento:**

- Dar atención al ciudadano que requiera nuestros servicios y apoyo.
- Realizar el trámite de inscripción a programas ya sea federal, estatal, o municipal.
- Realizar el llenado de formatos para dicho programas antes mencionados.
- Expedición de credenciales a personas con discapacidad.
- Dar seguimiento a los programas ya establecidos
- Empadronamiento de personas adultos mayores y registro.
- Asesoría a los adultos para el requerimiento de Pensión del Bienestar que brinda el gobierno federal.
- Dar asesoría a personas con discapacidad para que sean acreedores a la pensión por Discapacidad Permanente.

## **Requisitos de cada trámite:**

### **Requisitos para credencial de discapacidad.**

Acta de Nacimiento en extracto.  
Curp.  
Fotografía tamaño infantil.  
Certificado de discapacidad federal o nota del médico especialista actualizado.  
Comprobante de domicilio.

### **Requisitos para pensión del bienestar por discapacidad.**

Acta de Nacimiento del extracto  
Curp a color  
Comprobante de Domicilio reciente  
Certificado de discapacidad permanente (centro de salud, IMMS, ISSSTE)  
INE del tutor o persona responsable  
Comprobante de domicilio actual del tutor o responsable  
INE del solicitante  
Número de Teléfono del solicitante y tu

### **Requisitos pensión 65 y mas**

INE vigente calor  
Curp actual a color  
Comprobante de domicilio a color vigente no mayor a 3 meses  
Acta de nacimiento en extracto  
INE de un familiar auxiliar  
Comprobante de domicilio auxiliar  
Número de teléfono de dos familiares

### **Requisitos para trámite de Certificado de Discapacidad:**

Curp Reciente  
Identificación INE Licencia de conducir, pasaporte vigente o constancia de identidad emitida por el ayuntamiento municipal del paciente y si es menor de edad del tutor (Familiar directo: padres, hermanos, abuelos, esposa o esposo)  
Nota médica, resumen medico de especialista de la discapacidad a evaluar .

**ATENTAMETE:**

---

C. CLAUDIA JANETH ALCARAZ CARDENAS.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ADULTO MAYOR Y GRUPOS  
VULNERABLES.